EXPTE. D- 2173 /24-25





PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De Interés Legislativo el 73º Aniversario de la fundación del "Club Deportivo y Recreativo Alumni" de la Localidad de Quenumá, Distrito de Salliqueló, a conmemorarse el 22 de agosto en esa institución.-

EMIUANO BALBÍN Diputado Bisque UCR + Cambio Federal H. Cámara de Diputados Pcia, de Buenos Aires





FUNDAMENTOS

Un grupo de jóvenes reunidos en varias ocasiones en el local de la ex casa "El Español" propiedad de Peñas y Moralejo, con el objeto de dar vida a un Club, que en primer momento pensaron designarlo con el nombre de Club Sarmiento, pero la idea no prospero, por lo que decidieron designarlo "Club Deportivo y Recreativo Alumni".-

Así nació la segunda institución civil de la Localidad de Quenumá.-

El acta de fundación lleva como fecha el 22 de agosto de 1951.-

Las finalidades de aquella época serian fomentar la practica del deporte, dado que en esa localidad era casi desconocida.-

Una vez designada la Comisión Organizadora se procedió a elegir el nombre y los colores del Club, resolviendo denominarlo "Club Deportivo y Recreativo Alumini" y eligiéndose para el mismo el color azul, con triángulo amarillo.-

Se resolvió pasar nota a las autoridades policiales y municipales informándoles la forma que queda constituida la Comisión y de su duración de ocho meses.-

Se comprometieron a la construcción de cancha de Basquetbol, pista de bailes y formaron el equipo de fútbol.-

Un año después culminando su labor la Comisión provisoria, se logró formalizar la Comisión Oficial.-

El 6 de diciembre de 1965 el Club adquiere 3 hectáreas donde luego se habilitaría el campo de deportes. También arman y habilitan la piscina reglamentaria, única en la localidad y que fuera inaugurada en 1989.-

Es de hacer notar que este Club por algunos años fue integrante del Campeonato de Fútbol Regional de la Liga Cultural y Deportiva de Tres Lomas.-

EXPTE.D- 2173 /24-25





Konorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

Por lo estipulado es que solicito a mis pares de esta Honorable Cámara me acompañen en la presente iniciativa de Declaración.-

EMILIANO BALBÍN Diputado que UCR + Cambio Federal H. Cámara de Diputados Pcia, de Buenos Aires